

(4)

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE
CIUDAD UNIVERSITARIA CARLOS MONGE ALFARO
DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION.

P R O G R A M A.

CURSO: ED-0131 INTRODUCCION A LA EDUCACION II. 3 CREDITOS 4 HORAS/SEMANA.

PROFESOR: EDUARDO CASTRO JIMENEZ. III SEMESTRE DE 1988.

I. DESCRIPCION DEL CURSO.

Este curso es teórico-práctico, cuya praxis sistemática de observación y análisis de la realidad educativa, nos ayudará a comprender la orientación teórica que encierra al sistema educativo costarricense para despertar el espíritu crítico de nuestros estudiantes dentro de una visión dialéctica adecuada.

II. NIVEL DE ENTRADA.

El nivel de entrada para este curso lo basamos en el estudio realizado por los estudiantes en ED-0130 Introducción a la Educación I como punto de partida y de criterio para analizar la orientación teórica y práctica del Sistema Educativo de Costa Rica.

III. OBJETIVOS GENERALES.

1. Analizar la orientación teórica que ha tenido la Educación Costarricense a través de las diferentes reformas que se han presentado de 1949 a 1983.
2. Comparar el sistema educativo con los fines de la Educación Costarricense.
- 3.- Analizar la realidad educativa de varias instituciones de la comunidad para compararlos con los lineamientos teóricos que orientan la educación costarricense.
4. Indagar el rol de las bibliotecas desde el punto de vista pedagógico que tienen las mismas en el Sistema Educativo costarricense.

IV. METODO APLICATIVO.

Este curso se dará dentro de una modalidad presencial y de campo.

1. La etapa presencial estará dividida en dos partes:

A. Plenaria:

Todos los estudiantes matriculados deben asistir a ella donde se contemplarán aspectos generales y se darán a conocer las indagaciones de campo hechas por los estudiantes.

B. Tutoría:

Se harán grupos de estudiantes de acuerdo a la especialidad: bibliotecología, preescolar, primaria y media. Estos grupos se reunirán con el profesor con el objeto de aclarar conceptos, orientar los trabajos de campo, discutir ideas, - efectuar pruebas orales, orientar los informes, discusión de informes, etc. Esta etapa es obligatoria y tiene un 30% en la evaluación.

2. La etapa de campo, comprende las visitas que se hagan a las diferentes instituciones de la comunidad o fuera de ellas, con un -- instrumento elaborado para tal fin.

Como puede observarse, no a todas las sesiones señaladas por el horario, - deben asistir los estudiantes, porque se supone que en aquellas que no tienen tutoría están realizando el trabajo de campo o alguna otra actividad del curso. Al final se da el cronograma en donde se especifican los plenarios, tutoría y trabajos de campo.

V. Procedimientos de aprendizaje:

A. Responsabilidad del estudiante:

1. Buscar en la bibliografía suministrada, los temas asignados.
2. Presentar a los compañeros los resultados de lecturas y visitar, -- utilizando diferentes técnicas de grupos.
3. Realizar todos los trabajos de investigación y presentarlos con pun- tualidad en las fechas que se señalan.
4. Cumplir con las evaluaciones en las fechas determinadas.

5. Discutir con el profesor en la clase o individualmente, los diversos temas y contenidos que se estudian y no se comprenden o se tengan dudas.

6. Asistir a las conferencias y visitas programadas.

B. Responsabilidad del profesor:

1. Actuar como guía en el desarrollo del curso.

2. Evaluar el trabajo y el aprendizaje de cada estudiante.

VI. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO.

El trabajo consiste en lecturas, informes de las mismas, visitas a centros educativos, presentación a las tutorías y plenarias, ambas actividades son obligatorias.

Las visitas a las Instituciones Educativas son obligatorias y se harán en el subgrupo que de acuerdo a la especialidad del estudiante le fue asignado.

Además de las lecturas asignadas, se escogerá una obra educativa y se aplicará una prueba escrita de la misma con un valor del 20%.

VII. EVALUACION:

1. Fundamentos de la Evaluación:

El objetivo fundamental de la evaluación está en:

- Diagnosticar el avance en el logro de los objetivos propuestos y la resolución de las dificultades encontradas.
- Reforzar los elementos esenciales adquiridos a través del conocimiento, mediante la participación individual o grupal.
- Comprobar el manejo de los conceptos educativos de una obra educativa.
- Reforzar el esfuerzo individual que beneficie al grupo a través de la adquisición de los elementos esenciales del conocimiento mediante el cumplimiento de los objetivos.

2. Puntaje:

PRUEBAS ESCRITAS	60%
INVESTIGACION	30%
PARTICIPACION EN CLASE.	10%

NOTA: EL EXAMEN DE AMPLIACION se hará de acuerdo a lo que estipula el Reglamento de Evaluación y Orientación Académica del Estudiante de la Universidad de Costa Rica.

VIII. CONTENIDOS Y TAREAS.

UNIDAD N° 1. ASPECTOS CONCEPTUALES Y REFORMAS EDUCATIVAS COSTARRICENSES.
(1973 - 1986)

A. Objetivos específicos:

1. Conocer para su utilización, la terminología básica que se utilizará en el curso.
2. Analizar las reformas educativas costarricenses. (1973 - 1986)

B. Contenidos:

1. Concepto de política, sistema, estructura, nivel, ciclo y modalidad educativa.
2. Reformas educativas (1973- 1986)
 - a. Decreto 3333-E. Plan Nacional de Desarrollo Educativo, 1973
 - b. Nuclearización Educativa. 1976
 - c. Regionalización Educativa. 1980
 - d. Decreto 14.979- E (1983)

C. Actividades:

1. Tema I del libro Política y Estructura del Sistema Educativo de Uladislao Gámez S. (Incisos 1, 2, 3, 4.)
2. Tema II del libro Política Educativa y Estructura del Sistema Educativo (Incisos 6, 7, 8)
3. Nuclearización Educativa. (Folleto y material complementario.)
4. Regionalización educativa (fotocopia de las áreas y págs. 310 a 313 y 416 a 424 del libro Educación Costarricense de Fernando González.)
5. Decreto 14979-E (págs. 508-530 del libro Educación costarricense de Fernando González.

UNIDAD N° 2: LA REALIDAD EDUCATIVA DE NUESTRO PAIS.

A. Objetivo:

Investigar y discutir la realidad educativa en los diferentes niveles del sistema educativo costarricense.

B. Contenidos:

1. La educación Preescolar

- a. Ciclo Materno-Infantil
- b. Ciclo de Transición.

2. La Educación General Básica y Diversificada

- a. I - II Ciclos
- b. Centro educativo con diferentes características (unidocentes, urbanos, rurales, particulares, unidades pedagógicas, laboratorio y metodología especial.

3. La Educación en el III Ciclo y Ciclo Diversificado

- a. Colegios académicos
- b. Colegios nocturnos
- c. Colegios Artísticos
- d. Colegios Técnico-profesionales: industriales, artesanales, agropecuarios y comerciales.

4. La Educación Especial:

- a. Programas con niños superdotados
- b. Atención educativa de los niños con diferentes problemas:
 - Escuelas de Enseñanza Especial
 - Aulas Taller
 - Aulas recurso
 - Aulas diferenciadas
 - Talleres protegidos.

5. Los programas educativos es:

- a. Los diferentes ministerios: Seguridad Pública, Economía, Salud, Juventud, Cultura y Deportes, Trabajo y Seguridad Social.
- b. Instituciones Públicas descentralizadas: INA, ICER, ICECU, ICE, CCSS.
- c. Colegios Universitarios, Escuela de Ganadería, ITAN, INCAE (Instituto Centroamericano de Empresa.)

NOTA: Esta unidad # 2 que trata de la Realidad Educativa de nuestro país, se desarrollará de acuerdo a lo estipulado en el Método Aplicativo del punto IV del programa. (Investigación de campo y exposición de la misma en las sesiones plenarias.)

BIBLIOGRAFIA.

LIBROS:

Gómez Solano, Uladislao. Política y Estructura del Sistema Educativo en Costa Rica. Editorial Universitaria Estatal a Distancia. 1979.

González González, Fernando. Educación Costarricense. Desarrollo Histórico de la Educación Costarricense. Editorial UNED. 1984.

Murillo Chaverri, José Alfredo. Instituciones Públicas. Agencias y Educación. Editorial UNED. 1980.

Scheifel. El niño sobredotado en la escuela común. Buenos Aires. Paidós. 1974.

Voght, Will. El mundo en el jardín de Infantes. Buenos Aires, Kapelusz.

FOLLETOS Y PERIODICOS.

Carmona Rojas, Ana Isabel. Educación General Básica y Diversificada. Educación Especial en Costa Rica. Departamento de Publicaciones. CRO

Gómez Solano, Uladislao. Política y estructura del sistema educativo. Costa Rica, Editorial UNED, 1979 (material complementario).

Ministerio de Educación Pública. Educación de Adultos. " Proyecto Interinstitucional de Educación de Adultos."

Mora, William. La Enciclopedia Campesina. Periódico La Nación, Domingo 13 de Julio de 1986. Pág. 4c.

ICER. Divulgación en su programa educativo. " Un gigante con voces de aliento se despierta con la zona rural".

TESIS:

Calderón Hidalgo, María Cecilia y Gertrudis Valverde. CINAI. Tesis de Lic. en Facultad de Educación. UCR. 1981.

García, Teresa. Las Unidades Pedagógicas. Tesis de Lic. en Administración Escolar, Facultad de Educación, U.C.R. 1976.